

## ACTA EXTRAORDINARIA N° 12-2017

De la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las dieciocho horas del día veintinueve de junio del año dos mil diecisiete:

### **Miembros presentes:**

Félix Cabezas Varela	Quien Preside
Octavio Cabezas Varela	Vicepresidente
Luis Diego Arauz Centeno	Regidor Propietario.
Eliette Rojas Pérez	Regidora Propietario
Maureen de los Ángeles Chaves Herra	Regidora Propietaria.
William Alberto Quesada Villalobos	Regidor Suplente
Angel Anchía González	Regidor Suplente
Ana Gabriela Umaña Centeno	Regidora Suplente
Jimmy Gerardo Vega García	Regidor Suplente
Ronny Villalobos Acosta	Síndico Prop. Distrito I.
Gilberto Sequeira Vega	Síndico Prop. Distrito II.
Justo Tenorio González	Síndico Prop. Distrito IV.
Miguel Angel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III.
Teresa Gómez Acosta	Síndica Suplente Distrito IV.

### **Personal Auxiliar:**

Francisco Javier González Pulido	Secretario del Concejo Municipal.
----------------------------------	-----------------------------------

### **Personal Administrativo:**

Lic. Anabelle Matarrita Ulloa	Alcaldesa Municipal.
Msc. Freddy Sandoval Mena	Vicealcalde Municipal.

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

### **Orden del día:**

- I. Comprobación de Quorum.
- II. Atención a Asuntos Varios.

## I. Comprobación de Quorum.

**Artículo 1°:** Quien preside, indica tenemos los cinco regidores propietarios y en ausencia del regidor Luis Diego asume Ana Gabriela Umaña y tres síndicos propietarios, en ausencia de la síndica Mena Ortiz, asume en propiedad el síndico Salazar Núñez; dice el artículo 53° que en ausencia del secretario municipal, el concejo puede nombrar un secretario ah honoren, así que nombramos al señor Freddy Sandoval Mena, como secretario de esta noche. Quien preside lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

## II. Atención a Asuntos Varios.

**Artículo 1°:** Quien preside, indica tenemos el primer asunto y es para que los 25 de julio de cada año, en la celebración de la anexión a Guanacaste, este concejo de manera permanente pueda nombrar una comisión o concejo en pleno, como lo hiciera el concejo en su momento para que asista a dicha sesión donde se celebre dicho evento y de esta manera previo a la asistencia, solicitar audiencia y presenta propuesta de nuestro cantón, para que tengan un conocimiento más cercano de nuestras necesidades y así conocer funcionarios que pasan cuatro años y nunca conocemos personalmente, creo que hay que tomar un acuerdo de manera permanente este concejo se pueda presentar en los consejos de gobierno. El regidor Ángel Anchía, dice, la vez pasada que fuimos que se comisiono a William y Francela, se quedaron afuera, la idea es que todos entremos. Quien preside, dice, por eso hay que hacer la solicitud previa antes de la cita, por lo que propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0265-2017: “QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE MANERA PERMANENTE; PUEDA PRESENTARSE A SESIONES DE CONSEJO DE GOBIERNO LOS VEINTICINCO DE JULIO DE CADA AÑO, PARA HACER PRESENCIA Y A LA VEZ SOLICITAR AUDIENCIA Y PRESENTAR PROPUESTAS DE NUESTRO CANTÓN A DICHO CONSEJO DE GOBIERNO.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 2°:** Quien preside, indica tenemos otro punto que me preocupa y me saca de casilla, como decimos es la comunicación con la señora alcaldesa, he llamado diez veces y nunca contesta a veces precisa, cuando llama ella hay que contestarle porque sé que puede ser de emergencia, pero esto preocupa, realmente uno no llama por estarla molestando, es para darle alguna sugerencia, es importante que la línea abierta con nosotros debe mantenerse, es importante hacerle saber la preocupación y todavía nos queda bastante espacio de trabajo y debemos mejorar la comunicación. El regidor Luis Diego Arauz dice, yo he llamado a Colorado y ahí me responde una muchacha y me dice apenas llegue le llama, creo que es una práctica que se debe implementar. Quien preside, dice, yo he utilizado el canal con Freddy porque siempre me responde. El síndico Gilberto Sequeira, dice, la vez pasada tenía problemas con el teléfono, pero a veces le cuesta la parte de comunicación, sé que tiene horas que está en reuniones, pero yo la he llamada en varios horarios por alguna sugerencia le he dejado mensajes y pasa cinco a seis horas y nada. El regidor Ángel Anchía, dice, yo he llamado al CONAVI, y ellos me devuelven la llamada. Quien preside, dice, es simplemente, recomendarle a la

alcaldesa, que nos tenga una línea abierta para el concejo es simplemente eso, que busque la forma de esto, a como se lo dije a Illiana Boschini, igual nosotros con ellas, porque todos tenemos sugerencias, yo lo que haga es anotar notas en mi teléfono, para consultas como hoy, ahí las voy aguardando, porque a veces uno desea comunicar algo que va a pasar.

**Artículo 3°:** El vicepresidente, dice aquí se cobra un rubro de cobro de vías y entiendo que se va a cobrar el cobro no el servicio, quería ver si ella nos explicaba, hay que ver porque la gente se queja de que no se recoge la basura y los caños sucios, mal servicios a otros lados no sé qué va a pasar. El regidor Luis Diego Arauz, dice, también preguntarle si es cierto como lo que está pasando en Cañas, que aumentaron los bienes inmuebles. Quien preside, dice, Cañas, lo que ha pasado son la nueva carretera y las universidades, todo eso se tasa más alto, las propiedades que están alrededor, lo que paso en Liberia, paso de veinte mil a doscientos mil en dos años en el centro, tuve gente muy pobre que vender, porque no podían pagar sus impuestos, no sé si Cañas estará en la misma situación, ahora ellos tienen también plan regulador, son puntos que debemos contemplar en un plan regulador que de fijo dispara los precios en algunas propiedades. La regidora Eliette Rojas, indica, quería saber que paso con los correos electrónicos que supuestamente doña Anabelle, hoy iba a presentar algo y no sabemos nada. El vicealcalde, indica, ella me llamo hoy y me dijo que para el próximo martes presentaba lo que tenía para hoy, que era el asunto de los correos y una modificación. La regidora Eliette Rojas, dice, el acta normalmente no me da chance de leer pero la anterior no me llevo. El vicepresidente, dice, es que tuvo que enviarlo por el otro correo no el de la municipalidad, pienso que deberíamos pedirle al técnico que tenemos que fue lo que paso realmente con los correos, porque se cancelaron, que nos den un informe. Quien preside, dice, hagámoslo por acuerdo, por lo que formule se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0266-2017: “ENCOMENDAR A LA ADMINISTRACIÓN; PARA QUE POR MEDIO DEL TÉCNICO ENCARGADO DE INFORMÁTICA; NOS INFORME POR MEDIO DE NOTA ESCRITA, LO SUCEDIDO CON LA PERDIDA DE USO DEL CORREO CORPORATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 4°:** La regidora Maureen Chaves, indica, yo quería ver sobre el problema del camino, las alcantarillas quebradas, el Ing. Chang, fue acompañado con Adriana, que es la presidenta de la asociación, entonces llegaron en un acuerdo, donde la asociación de desarrollo ponía la maquinaria y mano de obra y la municipalidad ponía las alcantarillas, el quedo en enviarlas el viernes y no llevo, teníamos el problema que el back hoe, se lo llevaban, se esperó para el lunes y tampoco llegaron, al final, llegaron las alcantarillas, quebradas usadas y ya con el camino abierto, tuvieron que comprar las alcantarillas, creo que esto es falta de seriedad, diría que responsabilidad, yo hablé con él y me hecho una larga y corta, yo quería saber que doña Anabelle me explicara pero será preguntarle en la próxima, porque hoy no está, en mi barrio tampoco se ha hecho nada y ustedes han visto las fotos como se inunda las casas cada vez que llueve fuerte. Quien preside, dice, ahí lo que se debe es mandar la niveladora y que se hagan todos los cuneteados. La regidora Maureen Chaves, dice en el otro barrio si se necesita poner alcantarillas. El regidor Ángel Anchía, dice, es como allá arriba, en el bajo los cañales, no se trabaja porque se dice que ocupan la maquinaria aquí abajo ya uno no sabe qué hacer. El síndico Gilberto Sequeira comenta, a veces me da como vergüenza ajena de ver como se trabaja aquí, no es tanto eso, yo le dije a doña Anabelle, aquí hay una competencia de gente que es

increíble, nosotros tomamos acuerdo en la junta vial, para que se hagan las cosas y no se hacen, un día como hoy en la altura se podía trabajar, llame a Edgar para ver si se estaba trabajando en el camino, le dije que mandara la niveladora y compactadora para hacer el camino los Carranza, doña Anabelle lo autoriza y llega Chang y dijo que no porque era combustible, para otro camino, yo digo porque, si la maquina lleva el control de combustible, luego se repone, eso no es tener amor al trabajo, es un problema que ya uno no sabe qué hacer, tuvimos una reunión con el personal de campo, ellos quieren reunirse con la junta vial, yo les dije es una reunión para no pelear, es para ver cómo trabajar, porque van a las comunidades y dicen que son unos vagos yo se los he dicho en la cara, porque a veces lo tienen parado, los empleados quieren la reunión pero doña Anabelle no quiere, el Ing. Chang, tampoco quieren, ellos dicen que entonces lo quieren con el concejo, yo le dije a doña Anabelle, no es que queramos coadministrar sino ayudar. Quien preside comenta, la junta vial tiene la potestad de convocar a reunión con los empleados, por medio de la mayoría de votos, ella es un voto más, son cinco votos, este ella o no, ya está el acuerdo por mayoría. El síndico Gilberto Sequeira, dice, si tomamos un acuerdo y no se manda seguimos igual. El vicepresidente, dice, se puede tomar un acuerdo de invitar a una extraordinaria a la junta vial y convocar al personal de la unidad técnica vial, para tratar asuntos varios. El síndico Gilberto Sequeira, dice, yo creo que Chang, no ha entendido que la cara de la municipalidad es la unidad técnica vial, es donde se ven los proyectos de caminos para las comunidades. Quien preside, dice, pero si ya la junta vial, tomo un acuerdo ella debe ejecutarlo. El síndico Gilberto Sequeira, dice por lo menos los empleados de la maquinaria si yo les digo que vengan, ellos van a venir. Quien preside, dice, el martes hay sesión, para conformar una comisión del concejo y pedir una audiencia para ir ese día, me gustaría ir a esa sesión para escuchar a toda la junta vial en ese tema, y lo de Lourdes, que no se le ha hecho gran cosa, Matapalo, Limonal, La Palma, muy poco, hay que ver la forma de afectar en el año, por lo menos las comunidades de mayor peso, son las que ayudan en gran forma al cantón y si el concejo debe intervenir para eso estamos nombrado, mi propuesta es solicitar la audiencia para el martes, que Luis Diego Arauz, me acompañe, los otros están adentro de la junta vial, a mí nunca me ha dado miedo reunirme con los empleados, son parte de cualquier empresa en su funcionamiento, uno debe reunirse mínimo dos veces por años, si no se hace van a haber problemas, primero con ustedes como junta vial y luego convocar a todo el personal de la unidad técnica vial, para hacer un análisis del tema y tomar decisiones, pero bueno aquí hay que sentar cabeza y hacerle saber al Ing. Chang que no es el quien manda, es todo el cantón, quienes comisionar, por lo que formulo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0267-2017: “SOLICITARLE A LA JUNTA VIAL CANTONAL; UNA AUDIENCIA PARA EL DÍA MARTES 04/07/2017; A UNA COMISIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORMADA POR: LUIS DIEGO ARAUZ CENTENO; FÉLIX CABEZAS VARELA Y MAUREEN CHAVES HERRA, ASUNTO A TRATAR, VARIOS.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 5°:** El regidor William Quesada, indica, ayer que vine a pedir al señor secretario, el acuerdo de las fiestas de Bellavista, me da el acuerdo me lo manda a imprimir lo voy a recoger y no estaba Andri, se va toda la tarde y cierra ahí, que pasa si llega la gente, eso fue lo que no me gusto, incluso una señora pidió un acuerdo, y no pudimos sacar de ahí se tuvo que mandar a traer abajo; el otro es sobre el proyecto de la piscina, yo tuve el atrevimiento de mandarle un correo a doña Alba Quesada del ICODER, ellos dicen que estarían de acuerdo en hacer el

proyecto de la piscina, pero si se reduce el préstamo en unos cincuenta a sesenta millones de colones, tratemos de conseguir un dinero por aparte por eso le mande el correo a doña Alba, ahora que venía me contesto, yo le solicite si podía venir a una sesión del concejo, entonces me responde que con gusto nos atendería en su oficina y coordinar audiencia con Adriana Mora, yo diría que se autorice a doña Anabelle he ir una comisión de parte del concejo municipal, para ver si podemos obtener algún recurso, creo que es la mejor opción. Quien preside, indica, pero que ha dicho el comité de deportes referente a este tema. El regidor William Quesada, indica ellos mandaron una nota, que iban a incluir esto siempre y cuando se buscara recurso siempre y cuando no se elevara el monto del préstamos. Quien preside, dice, los que deberían ir son ellos. El regidor William Quesada, dice pero el recurso entra a la municipalidad. Quien preside, dice, lo que tiene que tener claro el comité de deportes es si tiene capacidad de pagar el préstamo, es una decisión de ellos, nosotros simplemente podemos avalar el trámite, lo que quiero que quede claro que la municipalidad no se compromete en esto. El regidor William Quesada, dice la idea es ir a hablar con doña Alba, para que nos ayude con alguna partida económica, especifica para ese fin, ya sabiendo cuanto nos van a dar, el comité de deportes dice esto podemos sacar de préstamo. Quien preside, indica, bueno según lo comentado, propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0268-2017: "PUNTO UNO: COMISIONAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; PARA QUE PROCEDA A SACAR AUDIENCIA CON LA SEÑORA ALBA QUESADA DEL ICODER A TRAVÉS DE LA SEÑORITA ADRIANA MORA."** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión. El regidor William Quesada, manifiesta, el otro acuerdo sería conformar la comisión que asistiría cuando doña Anabelle, nos haya sacado esta audiencia, el teléfono de Adriana Mora, es: 2549-07-10; se le debe indicar que es del proyecto de la piscinas en Abangares. El regidor Ángel Anchía, dice, estas piscinas llevan mucho trabajo, deben tener claro esto. Quien preside dice, la comisión sería William, Luis Diego Arauz y doña Anabelle, Kemblys y Octavio, por lo que expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0269-A-2017: "PUNTO DOS: COMISIONAR A LAS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONCEJO: WILLIAM QUESADA VILLALOBOS; LUIS DIEGO ARAUZ CENTENO; ANABELLE MATARRITA ULLOA; KEMBLYS LEZAMA VARGAS Y OCTAVIO CABEZAS VARELA; PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA CON LA SEÑORA ALBA QUESADA DEL ICODER; EL CUAL GESTIONARÁ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y COMUNICARÁ EN SU MOMENTO LA FECHA."** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión. El regidor William Quesada, indica, agradecerles el apoyo, el nombramiento del comité de deportes esta para el mes de octubre. Quien preside, consulta, como nombran los comités, nosotros nombramos dos aquí, los otros vienen de comités adscritos dos más, entonces los comités de comunidades que tienen dudas como participar, ellos quieren venir porque no saben cómo es, es importante que se haga una promoción, porque nada cuesta invitarlos a todos los comités de los pueblos, que vengan se hagan presente y puedan votar, pueda que ganen los mismos, pero es importante que el comité lo analice y lo promueva. El síndico Gilberto Sequeira, dice, el comité nombra a tres representantes. El vicepresidente, dice, hay un miembro de las asociaciones, o sea, la UNCADA nombra a un representante. El vicepresidente, dice, el comité de deportes debe convocar a todos los delegados que existan de subcomités de deportes para nombrar a dos

representantes. El regidor Luis Diego Arauz, consulta, pero se respeta el género. El vicepresidente, dice, el concejo municipal, debe esperar que el comité de deportes nombre a los dos de ellos, si no lo hacen, debemos nombrarlo nosotros, en otro caso se les puede sugerir que ellos nombren a un hombre y una mujer para que por lo menos haya dos en el comité. El regidor William Quesada, dice, voy a buscar en el reglamento si existe este punto, sino habría que reglamentar, lo otro es verificar si llegan todos. Quien preside, dice, bueno según lo anterior, expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **CMA-0269-B-2017: “PUNTO TRES: COMISIONAR AL REGIDOR WILLIAM QUESADA VILLALOBOS; PARA QUE NOS AYUDE EN BÚSQUEDA DEL REGLAMENTO QUE RIGE PARA EL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ABANGARES O EN SU DEFECTO PARA QUE ELABORE UNA PROPUESTA DE REGLAMENTO.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 6°:** Quien preside, dice, ahora que menciona Luis Diego Arauz, sobre lo de afiliarse a la Asociación de Desarrollo de las Juntas; en mi caso, lleve al señor Nelson Sánchez e hijo y Orlando Chan el de la farmacia, para que se afiliaran y luego Ita y dijo aquí los voy a apuntar en este cuaderno, ya salieron y les dije que llenaron la formula, entonces me dicen no, lo que hizo fue apuntarnos en un cuaderno para llevarlo a junta directiva para que los aprobaran, pasaron los días y les dije ya les llevo la nota de notificación de afiliación y me dijeron no, fue cuando Ita, me trata mal, yo me conocía el reglamento perfectamente, yo le dije Ita, ellos tienen que llenar una boleta y firmarla ellos y llevarla a junta directiva, usted actuó mal y no se pudieron afiliar estos señores y nunca más volvieron, otra cosa que pasa ahí, usted se asocia y tiene derecho a voto a seis meses de afiliado eso es ilógico, pero es algo que debe cambiar en las asociaciones, anda Luis Diego y te asocias para que veas, alguna otra consulta. El regidor Luis Diego Arauz, quienes vamos a ir mañana a Monteverde. Quien preside, dice, ya se había tomado el acuerdo de la comisión, pero si se debe hablar de la ruta 145 y los límites son puntos importantes, creo que hay que buscar un acuerdo entre las tres partes para que el ING, nos haga la posibilidad de marcar los límites entre Puntarenas-Abangares y Tilarán-Abangares, las tres partes están reunidas. El síndico Gilberto Sequeira, dice, yo diría que mañana temprano se reúna el grupo que va a ir, y lo pasen por el wassap, para ir ya preparados. El vicepresidente, dice, la licenciada Letvia debería ir a esa reunión, porque ella estuvo trabajando en esto. El vicepresidente, indica, hay un informe de Rafael y Oscar, yo lo observe ahora, por lo menos estuve viendo que las personas que entrevistan ellos, de permisos de construcción, dicen que nunca ha llegado personal de Monteverde a cobrarles ese impuesto. El regidor Luis Diego Arauz, dice, en cabecera de Tilarán, hay parte que corresponde a Abangares, es la parte de los Olivos. Quien preside, dice, pero bueno doña Anabelle en conjunto con ustedes, lo deben analizar, para llevar las propuestas, estaba comisionado Octavio, Gilberto, Ángel, Justo, Ana Gabriela, Luis Diego Arauz y Jimmy, creo que son todos los comisionados, bueno creo que esto todo por hoy, buenas noches.

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las siete y tres minutos de la noche.

Secretario

Quien preside